



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001854-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a deficiencias materiales y personales que sufren los CEIP San Miguel y Generación del 27 de Villablino (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001839 a PE/001858.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Actualmente, los colegios CEIP San Miguel y Generación del 27 de Villablino (León) poseen unas condiciones claramente deficientes, acusando carencias de materiales y personal.

Y es que, si bien el pasado 7 de septiembre se iniciaban las clases en estos centros educativos de Villablino, abriendo este nuevo curso en el CEIP San Miguel sus puertas un aula más, la de alumnos de 1 año que se estrenaban en el colegio, esta aula se encuentra vacía, no hay ningún tipo de material ni cunas, ni tronas, ni hamacas, ni juguetes, ni siquiera un cambiador, solo cuatro paredes. Y otro tanto se podría decir del CEIP Generación del 27, que permanece sin aula para niños de 1 año, no habiéndose ejecutado la obra anunciada para tal fin.

Por otro lado, a la falta de material se uniría también la falta personal, que en el caso del CEIP San Miguel se concreta en la falta de tres personas: dos técnicos de educación infantil y una maestra responsable de las dos aulas: la de 1 año y la de 2 años.

Asimismo, en este centro, después de haber contactado tanto las familias de los alumnos implicados como la dirección del centro, con la dirección provincial de Educación de León, a día de hoy es tal la desorganización que tienen que no se ha dado solución alguna. En este aspecto, apuntan que desde la dirección provincial señalan como culpable de la situación a la Consejería de Educación de Castilla y León, si bien nadie asume responsabilidades y los días van pasando y los perjudicados son los menores de 1 y 2 años y las dos técnicas que están asumiendo el trabajo de cuidar a 30 niños ellas solas.

De este modo, los niños de los CEIP San Miguel y Generación del 27 de Villablino siguen yendo al colegio sin material y sin personal suficiente que los atiendan, apuntando la empresa que suministra el material a día de hoy que no dispone de ningún tipo de material para entregar al centro y que ni siquiera estaba puesto en la lista de colegios preferentes para su entrega a pesar de tener la ratio máxima de alumnos por aula.

Por todo ello, desde Unión del Pueblo Leonés pedimos una solución ante las deficiencias que sufren estos centros educativos de Villablino, así como para Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

pedir que el responsable asuma responsabilidades por lo que consideramos una gestión nefasta.

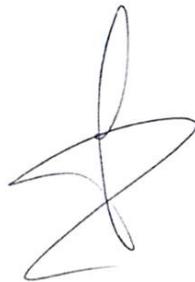
PREGUNTAS:

1.- ¿Va a tomar la Junta medidas y en qué plazo para subsanar las deficiencias materiales y personales que sufren los CEIP San Miguel y Generación del 27 de Villablino (León)?

2.- ¿Cómo explica la Junta las deficiencias materiales y personales que están sufriendo los CEIP San Miguel y Generación del 27 de Villablino?

Valladolid, a 3 de octubre de 2023

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es